

CAMINOSCA S.A.

Estados Financieros
Por los años terminados en diciembre 31, 2013
y diciembre 31, 2012
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
CAMINOSCA S.A.
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros.

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados de CAMINOSCA S.A., al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo - método directo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros.

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por CAMINOSCA S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de CAMINOSCA S.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión.

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CAMINOSCA S.A., al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el estado de situación financiera clasificado, los resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis.

7. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de CAMINOSCA S.A. y Sucursal, los cuales se presentan por separado y sobre los que hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 7 de febrero de 2014.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.

BDO PERU A.S.

Febrero 07, 2014
RNAE No. 193



Saúl Forero - Socio



CAMINOSCA S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012

CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes.
- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros.

CAMINOSCA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Activos:			
Activos corrientes:			
Efectivo	5	976,356	3,376,201
Activos financieros:			
Activos financieros a valor razonable	6	178,500	545,300
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	7	13,553,895	9,301,785
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	8	5,808,827	4,273,516
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	9	43,767	89,920
(-) Provisión cuentas incobrables	10	(459,427)	(96,074)
Servicios y otros pagos anticipados	11	420,323	592,293
Activos por impuestos corrientes	12	140,473	500,250
Total activos corrientes		20,662,714	18,583,191
Activos no corrientes:			
Muebles, equipos y vehículos	13	934,693	817,263
Activo intangible	14	288,786	151,539
Activos por impuestos diferidos	25	177,327	-
Otros activos no corrientes	15	576,066	541,811
Total activos no corrientes		1,976,872	1,510,613
Total activos		22,639,586	20,093,804
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar	16	732,494	424,373
Obligaciones con instituciones financieras	17	11,299	-
Provisiones		10,252	-
Otras obligaciones corrientes	18	3,182,480	3,314,273
Cuentas por pagar diversas relacionadas	19	2,182,156	103,827
Anticipos de clientes	20	2,234,645	1,903,880
Total pasivos corrientes		8,353,326	5,746,353
Suman y pasan...		8,353,326	5,746,353

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros.

CAMINOSCA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2013</u>	<u>Diciembre 31, 2012</u>
Suman y vienen...		8,353,326	5,746,353
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar diversas relacionadas	21	2,063,798	5,603,696
Anticipo de clientes	22	-	289,564
Provisión por beneficios a empleados	23	1,227,400	964,394
Pasivos diferidos		36,152	-
		<hr/>	<hr/>
Total pasivos no corrientes		3,327,350	6,857,654
		<hr/>	<hr/>
Total pasivos		11,680,676	12,604,007
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio neto:			
Capital social	26	1,601,025	1,601,025
Reserva legal	28	379,448	329,601
Reservas facultativa y estatutaria	28	4	4
Resultados acumulados:			
Utilidades retenidas	29	4,258,182	838,917
Adopción de las NIIF	29	4,720,251	4,720,251
		<hr/>	<hr/>
Total patrimonio		10,958,910	7,489,798
		<hr/>	<hr/>
Total pasivos y patrimonio		22,639,586	20,093,804
		<hr/>	<hr/>
Cuentas de orden	35	10,031,408	6,564,392

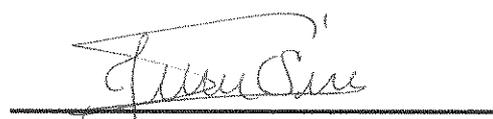

 Eduardo Jácome Merino
 Representante Legal


 Jeaneth Santana Ramírez
 Contadora General

CAMINOSCA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ingresos de actividades ordinarias	31	28,380,901	26,379,842
Costo de ventas:			
Costos de personal	32	10,850,992	9,362,260
Otros costos de ventas	32	7,432,061	9,820,707
Costos de ventas		<u>18,283,053</u>	<u>19,182,967</u>
Ganancia bruta		10,097,848	7,196,875
Otros ingresos		<u>359,363</u>	<u>765,927</u>
		10,457,211	7,962,802
Gastos:			
Gastos de personal	33	2,868,584	4,514,291
Otros gastos de operación	34	2,242,573	1,365,813
Gastos financieros		<u>85,940</u>	<u>195,206</u>
		<u>5,197,097</u>	<u>6,075,310</u>
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta		5,260,114	1,887,492
Participación trabajadores	18	<u>818,394</u>	<u>1,046,271</u>
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta		4,441,720	841,221
Impuesto a la renta corriente	24	1,149,935	1,354,974
Efecto impuestos diferidos	25	<u>(177,327)</u>	<u>(1,012,219)</u>
		<u>972,606</u>	<u>342,755</u>
Ganancia neta del ejercicio		<u>3,469,112</u>	<u>498,466</u>
Otros resultados integrales:			
Componentes del otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del año		<u>3,469,112</u>	<u>498,466</u>


 Eduardo Jácome Merino
 Representante Legal

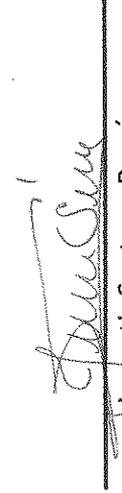

 Jeaneth Santana Ramírez
 Contadora General

CAMINOSCA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los años terminados en diciembre 31, 2013 y 2012
(Expresados en dólares)

Concepto	Resultados acumulados						
	Capital Social	Aportes futura capitalización	Reserva legal	Reservas facultativa y estatutaria	Utilidades retenidas	Adopción de las NIIF	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	1,400,025	314,000	233,686	4	1,809,028	4,720,251	8,476,994
Aumento de capital	201,000	-	(51,000)	-	(150,000)	-	-
Devolución de aportes para futura capitalización	-	(314,000)	-	-	-	-	(314,000)
Transferencia de reserva legal	-	-	146,915	-	(146,915)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(1,171,662)	-	(1,171,662)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	498,466	-	498,466
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	1,601,025	-	329,601	4	838,917	4,720,251	7,489,798
Transferencia de reserva legal	-	-	49,847	-	(49,847)	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	3,469,112	-	3,469,112
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	1,601,025	-	379,448	4	4,258,182	4,720,251	10,958,910



Eduardo Jácome Merino
Representante Legal



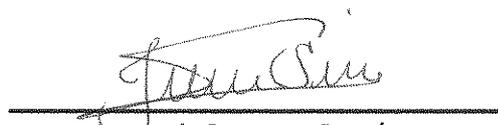
Jeaneth Santana Ramirez
Contadora General

CAMINOSCA S.A.
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	21,244,319	26,992,275
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(22,308,320)	(16,933,085)
Impuesto a la renta	(1,384,623)	(342,755)
Dividendos recibidos	-	47,050
Otros ingresos / egresos	246,268	(482,048)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(2,202,356)	9,281,437
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de muebles, equipos y vehículos	(519,333)	(148,474)
Efectivo recibido por venta de muebles, equipos y vehículos	202,844	42,840
Efectivo recibido por activos no corrientes	-	30,088
Efectivo por pago de otros activos no corrientes	(7,100)	(3,000)
Efectivo recibido por devolución de otros activos no corrientes	-	305,240
Efectivo pagado por compra de activos intangibles	(248,075)	(98,093)
Efectivo recibido de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	366,800	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión	(204,864)	128,602
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo pagado por distribución de dividendos	-	(1,171,662)
Devoluciones de aportes para futura capitalización	-	(314,000)
Efectivo (pagado) por anticipo de clientes	-	(2,874,989)
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	(3,924)	(1,881,569)
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones financieras	11,299	(1,000,000)
Efectivo neto recibido por las (utilizado en) actividades de financiamiento	7,375	(7,242,219)
(Disminución) aumento neto de efectivo	(2,399,845)	2,167,820
Efectivo:		
Al inicio del año	3,376,201	1,208,382
Al final del año	976,356	3,376,201



Eduardo Jácome Merino
Representante Legal



Jeaneth Santana Ramírez
Contadora General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros.

CAMINOSCA S.A.
CONCILIACIONES DE LA GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

<u>Por los años terminados en,</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2013</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2012</u>
Ganancia neta del ejercicio	3,469,112	498,466
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		
Provisión para jubilación patronal y desahucio	266,930	795,363
Provisión cuentas incobrables	374,452	14,879
Depreciación muebles, equipos y vehículos	199,059	212,098
Amortización de intangibles	110,828	638,504
Ajuste valor patrimonial proporcional	(27,155)	(40,368)
Efecto de impuestos diferidos	(177,327)	(1,012,219)
Provisión participación trabajadores	818,394	1,046,271
Provisión impuesto a la renta	1,149,935	1,354,974
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(5,752,367)	(106,446)
Disminución (aumento) en servicios y otros pagos anticipados	171,970	(36,228)
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(523,806)	(65,791)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar y otros pasivos corrientes y no corrientes	<u>(2,282,381)</u>	<u>5,981,934</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	<u>(2,202,356)</u>	<u>9,281,437</u>

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía aumentó el capital social en 201,000, mediante la capitalización de reserva legal por 51,000 y reinversión de utilidades del año 2011 por 150,000.



Eduardo Jácome Merino
Representante Legal



Jeaneth Santana Ramírez
Contadora General

Notas	Páginas
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	9
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	11
2.1. Bases de preparación.	11
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	12
2.3. Moneda funcional y de presentación.	17
2.4. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.	17
2.5. Efectivo.	17
2.6. Activos financieros.	17
2.7. Servicios y otros pagos anticipados.	18
2.8. Activos por impuestos corrientes.	18
2.9. Muebles, equipos y vehículos.	18
2.10. Costos por intereses.	20
2.11. Activo intangible.	20
2.12. Otros activos no corrientes.	21
2.13. Deterioro de valor de activos no financieros.	22
2.14. Costos por intereses	23
2.15. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.	23
2.16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	23
2.17. Provisiones.	23
2.18. Beneficios a los empleados.	24
2.19. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	25
2.20. Capital social.	25
2.21. Ingresos de actividades ordinarias.	25
2.22. Costos de proyectos.	27
2.23. Gastos de administración y ventas.	27
2.24. Segmentos operacionales.	28
2.25. Medio ambiente.	28
2.26. Estado de flujo de efectivo.	28
2.27. Cambios en políticas y estimaciones contables.	28
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	28
3.1. Factores de riesgo.	28
3.2. Riesgo financiero.	28
3.3. Riesgo de tipo de cambio.	29
3.4. Riesgo de mercado	29
3.5. Riesgo crediticio.	29
3.6. Riesgo de tasa de interés.	30
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	30
4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.	30
4.2. Otras estimaciones.	30
5. EFECTIVO.	31
6. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE.	32
7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	32
8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.	34
9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.	35
10. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.	36
11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	36
12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	36
13. MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.	37
14. ACTIVO INTANGIBLE.	39

15.	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.	39
16.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	40
17.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.	40
18.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	41
19.	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.	42
20.	ANTICIPOS DE CLIENTES.	42
21.	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.	43
22.	ANTICIPOS DE CLIENTES.	43
23.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	43
24.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	45
25.	IMPUESTOS DIFERIDOS.	49
26.	CAPITAL SOCIAL.	50
27.	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.	51
28.	RESERVAS.	51
29.	GANANCIAS ACUMULADAS.	51
30.	CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	52
31.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	53
32.	COSTO DE VENTAS.	53
33.	GASTOS DE PERSONAL.	54
34.	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.	54
35.	GARANTIAS.	55
36.	TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	60
37.	CONTRATOS.	64
38.	CONTINGENCIAS.	71
39.	SANCIONES.	73
40.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	73
41.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	74

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad:
CAMINOSCA S.A.
- RUC de la entidad:
1790268594001
- Domicilio de la entidad
La Pradera, Av. Mariana de Jesús E7-248 y la Pradera
- Forma legal de la entidad
Sociedad Anónima
- País de incorporación
Ecuador
- Descripción:

Compañía CAMINOSCA S.A. fue constituida el 13 de mayo de 1976, como “Caminos y Canales Cía. Ltda.”, mediante escritura pública en la ciudad de Quito, inscrita en el registro mercantil No. 364 del 13 de mayo de 1976, con duración hasta el 31 de diciembre de 1996. El 1 de marzo de 1996, mediante escritura pública, la Compañía prorroga el plazo de duración hasta el 31 de diciembre de 2016.

El 15 de julio de 1999, La Compañía cambia su denominación a Caminosca Caminos y Canales Cía. Ltda. Con fecha 31 de agosto de 2009, se transforma de compañía de responsabilidad limitada a compañía anónima y cambia su denominación a Caminosca S.A., la que mantiene hasta la presente fecha.

Su objetivo principal es la exploración de las diversas ramas de la ingeniería y la consultoría, incluyendo, la prestación de servicios profesionales que tengan por objeto identificar, auditar, planificar, elaborar o evaluar estudios y proyectos de desarrollo en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación, comprende la gerencia, supervisión, fiscalización, auditoría y evaluación de proyectos, obras y equipamientos, así como los servicios de asesoría, asistencia técnica y construcción , montaje de obras y equipos.

Al 15 de abril de 2013 se transfieren acciones a favor de Cardno Holdings PTY LTD y Cardno Internacional PTY LTD sociedades extranjeras constituidas en Australia, en un total del 24% del paquete accionario de la Compañía, convirtiéndose Cardno Internacional PTY LTD, a partir de esa fecha, en el principal accionista de CAMINOSCA S.A.

Actualmente, para el manejo de las operaciones de la Compañía se cuenta con tres vicepresidencias, encargadas de las siguientes funciones:

a) VICEPRESIDENCIA TÉCNICA

Ejecutará los procesos operativos que permiten ofrecer estudios, diseños y fiscalización de proyectos con los más altos estándares de calidad, a través de dos unidades de gestión:

Coordinación General de Estudios, se encarga de los estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño definitivo de los diferentes proyectos, los que son liderados por jefes de proyecto, designados por el director. El área pone al servicio de cada proyecto divisiones especializadas de: Hidráulica, Diseño Vial y Topografía, Estructuras, Geología, Costos e Hidrocarburos y dos subdivisiones de Dibujo Técnico y secretaria de proyectos. Conformando así, equipos multidisciplinarios que garantizan los estudios, diseños y obras.

Coordinación de Fiscalización, se encarga de la inspección y control de la calidad de la construcción a fin de que se cumplan los requerimientos del proyecto. Su gestión, de acuerdo con las necesidades específicas de cada proyecto, se apoya en las divisiones técnicas, así como también en profesionales externos calificados por nuestros clientes.

b) VICEPRESIDENCIA COMERCIAL

Mantiene e Incrementa los servicios a clientes y el ámbito de acción de la organización.

En esta área se planifica, coordina, ejecuta, apoya, supervisa y evalúa la realización de actividades necesarias para la gestión comercial de la empresa, en la generación de prospectos, la preparación de propuestas, el cierre de negocios y el posicionamiento de Caminosca en el mercado.

Cuenta con tres áreas:

Asistencia Comercial, apoya administrativamente a los miembros del Área Comercial, en aquellas necesidades que le sean solicitadas.

Dirección Comercial de Mercadeo, planifica, coordina y ejecuta la realización de actividades para la prospección de clientes, la identificación de oportunidades de negocio para la empresa y el posicionamiento de Caminosca.

Dirección Comercial de Ventas, analiza los requerimientos de los clientes, en coordinación con la Vicepresidencia Técnico establece la capacidad de la organización para atender estos requerimientos, evalúa el riesgo, con la participación de la Vicepresidencia Técnica elabora las ofertas técnicas; y, en coordinación con la Vicepresidencia de Gestión elabora la oferta económica. Es la responsable final que las ofertas cumplan los requerimientos formales de presentación al cliente.

c) VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN

Administra y Optimiza adecuadamente los recursos de la organización.

En esta área se agrupan todos los procesos de apoyo a la gestión de las vicepresidencias técnica y comercial. Asiste la labor de todos los colaboradores de la organización, mediante una adecuada administración de los recursos y tecnología.

Se encuentra conformada por seis Gerencias:

Gerencia de Recursos Humanos, encargada del manejo del talento humano de la Compañía.

Gerencia Administrativa, cumple actividades de apoyo a las diferentes áreas y son parte fundamental del desarrollo eficiente y eficaz de los diferentes proyectos.

Gerencia Financiera, gestiona todos los aspectos relacionados con finanzas y presupuestos.

Gerencia de Desarrollo Empresarial, se encargan de las actividades de certificación, gestión de la calidad, mejora continua, auditorías y seguimiento del plan estratégico.

Gerencia Informática, brinda servicios de apoyo en cuestiones informáticas, ensamblaje de computadoras, instalación de hardware y software, y respaldo de la información.

Gerencia de Sucursales, coordina las actividades de las diferentes sucursales de Caminosca a nivel nacional e internacional.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de CAMINOSCA S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 3, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades. Emitidas en junio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del período anual en la que se adopta la norma.</p>	01 de enero de 2013

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 27 - Estados financieros separados Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial” y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 11 - Acuerdo conjuntos Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.</p>	01 de enero de 2013

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 13 - Medición de valor razonable Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIC 19 - Revisada: Beneficios a empleados Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01 de enero de 2013

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes a partir del 2014, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos : Emitida en mayo de 2013. Requiere información a revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	01 de enero de 2014
NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición Emitida en junio de 2013. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios.	01 de enero de 2014
Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 - Instrumentos financieros Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	01 de enero de 2015
NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.	01 de enero de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

<i>Mejoras emitidas en mayo de 2012</i>	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros. Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3era columna de balance.	01 de enero de 2013.
NIC 16 - Propiedades, maquinaria y equipos. Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.	01 de enero de 2013.
NIC 32 - Presentación de Instrumentos Financieros Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.	01 de enero de 2013.
NIC 34 - Información Financiera Intermedia Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales..	01 de enero de 2013.
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 21: Gravámenes Emitida en mayo de 2013. Es una interpretación de la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes, esta interpretación considera cómo una entidad debe contabilizar <i>cuentas por pagar por gravámenes establecidos por los gobiernos, que no sean impuestos o la renta, plantea cuándo la entidad debe reconocer un pasivo por el pago de un gravamen.</i>	01 de enero de 2014

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el período 2013.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja, fondos en custodia, fondos rotativos y bancos sin restricciones.

2.6. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

- **Préstamos y cuentas por cobrar.**

Son valorizadas a costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación clasificado.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

2.7. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, anticipos a proveedores y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no incluyen derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.8. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no incluyen derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9. Muebles, equipos y vehículos.

Se denomina muebles, equipos y vehículos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como muebles, equipos y vehículos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la muebles, equipos y vehículos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la muebles, equipos y vehículos se calcula por el método de línea recta.

Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de muebles, equipos y vehículos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de muebles, equipos y vehículos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

El método de valoración posterior de muebles, equipos y vehículos es por el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los gastos de reparaciones, reubicación de activos muebles y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen y no se reconocerán incrementos en el valor del activo por estos costos a menos que esto prolongue significativamente el valor del activo o su vida útil.

Anualmente se revisará el importe en libros de los muebles, equipos y vehículos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de muebles, equipos y vehículos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para la muebles, equipos y vehículos se ha estimado como sigue:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Clase de activo	Años de vida útil	Tasa anual de depreciación	Valor residual
Vehículos - Gestión administrativa	10	10%	10%
Vehículos - Gestión operacional	5	20%	10%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	10%	Sin valor residual
Equipos de Computación	3	33%	Sin valor residual
Muebles y Equipos de proyectos	10	10%	Sin valor residual

A criterio de la Administración de la Compañía, CAMINOSCA S.A., no existe evidencia de que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la ubicación actual de muebles, equipos y vehículos.

2.10. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha capitalizado interés.

El costo de un elemento de muebles, equipos y vehículos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.11. Activo intangible.

El activo intangible corresponde a: licencias y programas informáticos que han sido adquiridos para uso de la Compañía, se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización acumulada.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor.

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método lineal recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

2.12. Otros activos no corrientes.

Inversiones en subsidiarias.

En los estados financieros separados, la Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Negocios conjuntos.

La Compañía mantiene participación en varios negocios conjuntos, en los que los participantes mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto. El contrato requiere que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los miembros del negocio conjunto. El contrato delega a una de las Compañías integrantes del negocio conjunto el manejo financiero de este. CAMINOSCA S.A., en sus estados financieros individuales reconoce su participación en el negocio conjunto bajo el método del costo, en el rubro "asociaciones relacionadas"

En sus estados financieros separados, CAMINOSCA S. A. reconocerá su participación en un negocio conjunto como una inversión y contabilizará esa inversión utilizando el método de la participación de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

2.13. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.14. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus muebles, equipos y vehículos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de muebles, equipos y vehículos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.15. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la Compañía para ser contabilizados sus cambios en el valor razonable al Estado de Resultados Integral.

La Compañía reconoce inicial y posteriormente estos pasivos a valor razonable disminuyendo los costos generados por la transacción, al momento de determinar el valor razonable se debe separar los efectos en: riesgo de crédito a otros resultados integrales y el importe restante al resultado del período

2.16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.17. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

- Honorarios por pagar a terceros.

2.18. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2013 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19, numeral 173 (b).

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.19. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23% respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.20. Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.21. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Se registran de acuerdo a su devengamiento.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la venta de sus servicios cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

Los ingresos procedentes de contratos de diseño, consultoría y asesoramiento se reconocen en función al grado de terminación; entendiéndose que; si se ha completado un hito contractual de trabajo, se reconocerá el ingreso relacionado a éste hito.

En caso de ser productos en proceso o proyectos en su fase inicial de desarrollo, se reconocerá como ingreso los gastos incurridos para el desarrollo del proyecto, más la utilidad declarada en el contrato negociado cuando se tenga la información o la mejor estimación de utilidad al cierre del ejercicio.

Tipos de servicios.

Se dispone de tres actividades de negocio: fiscalización de la construcción, diseño y asistencia técnica.

Para actividades de fiscalización y asistencia técnica.

Actividades contratadas a costo fijo en un plazo fijo. En caso de que la actividad se ejecute a través de un consorcio o asociación, cada compañía asociada le factura por los hombres/mes efectivamente asignados al proyecto.

Reconocimiento de los ingresos.

En contratos suscritos con clientes: se reconoce el ingreso basado en las planillas presentadas mensualmente al cliente.

Si se requiere de una autorización mensual de cada planilla, el ingreso se reconoce, por aspectos financieros, en un 95% para el año 2012 y un 90% para el año 2013 de la planilla presentada al cliente y aún no aprobada.

En contratos con asociaciones: se reconoce el ingreso en base a los hombres mes efectivamente asignados al proyecto y que han sido aprobados para trabajar en él. Los hombres mes que no han sido aprobados por la asociación para trabajar en el proyecto no se reconocen su ingreso y su costo corresponde a un gastos directo.

Actividades de diseño.

Estos contratos se suscriben a un costo fijo y a precios unitarios por cantidades variables. Esta clase de contratos contemplan pagos del cliente por hitos de cumplimiento contra la entrega de “entregables”

El ingreso mensual se reconoce en base a un calendario de cumplimiento estimado por el director de proyecto (porcentaje de avance de obra). Este porcentaje toma en cuenta también los subcontratos pendientes de pago y que se relacionan con la estimación mensual de estos ingresos.

Contratos menores o en etapa de inicio.

Para contratos pequeños o contratos menos complejos, el reconocimiento de los ingresos se realiza de acuerdo a la planilla aprobada por el cliente.

Para contratos en etapa de inicio se reconoce el ingreso al menos en la cantidad gastada al momento del registro financiero.

En caso de ser productos en proceso o proyectos en su fase inicial de desarrollo, se reconocerá como ingreso los gastos incurridos para el desarrollo del proyecto, más la utilidad declarada en el contrato negociado cuando se tenga la información o la mejor estimación de utilidad al cierre del ejercicio.

En general, cuando el resultado de un contrato no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

Contratos onerosos.

Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo. El reconocimiento del ingreso de este tipo de contrato será hasta la suma total máxima que se pueda facturar al cliente.

2.22. Costos de proyectos.

Estos costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán en el costo, sino que se contabilizarán como gastos del período en el que se hayan incurrido.

2.23. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de Administración y Ventas se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos, muebles y vehículos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

En gasto interés es registrado bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas por la Compañía.

2.24. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

2.25. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra directamente dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente.

2.26. Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.27. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de los riesgos y la gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación

3.2. Riesgo financiero.

- Riesgo de liquidez.

CAMINOSCA S.A. Es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

CAMINOSCA S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a. Año 2013 2.70%.
- b. Año 2012 4.16%.
- c. Año 2011 5.41%.
- d. Año 2010 3.33%.

3.3. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta significativamente a este tipo de riesgo, debido a que son mínimas las operaciones que se realizan con monedas diferentes a dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

3.4. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés y los depósitos en efectivo.

La sensibilidad sobre el patrimonio se calcula considerando el efecto de cualquier cobertura de los flujos de efectivo asociados, por los efectos que los cambios en las suposiciones pudieran tener sobre el subyacente.

3.5. Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que Caminosca S.A. es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes con base en las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito. La calificación de crédito del cliente se determina con base en la estimación de recuperación. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente. Para los anticipos a proveedores, se reciben títulos ejecutivos en garantía.

3.6. Riesgo de tasa de interés.

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés fija, la cual, exime a la Compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su muebles, equipos y vehículos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

CAMINOSCA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Caja chica y fondos en custodia	37,267	32,445
Bancos (1)	939,089	3,343,756
	<u>976,356</u>	<u>3,376,201</u>

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Bancos Nacionales</u>		
Banco del Pichincha - 30035237-04	28,245	225,275
Banco Produbanco - 12025259	259,553	591,421
Banco Produbanco - 0100502075-1	-	47,830
Banco de Guayaquil - 616451-0	-	30,387
Banco Bolivariano - 5005013918	-	233,348
Banco Produbanco - 02005144902	5,046	15,821
Banco Internacional - 0370603288	245,250	1,707,372
Banco Bolivariano - cta.aho.5001250	72,450	20,607
<u>Bancos del Exterior</u>		
Banco del Pichincha Miami - 22340-2388	328,545	324,828
Banco Santander - Euros	-	35,785
Banco Santander - Dólares 111015149	-	111,082
	<u>939,089</u>	<u>3,343,756</u>

CAMINOSCA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Santander Private Banking:		
Portafolio de inversiones a corto plazo, renta fija, renta variable y gestión alternativa.	-	545,300
Banco Internacional:		
Certificado de depósito que vence en mayo 2014, con una tasa de interés del 4.35%.	17,000	-
Certificado de depósito que vence en octubre 2014, con una tasa de interés del 5%.	18,000	-
Certificado de depósito que vence en marzo 2014, con una tasa de interés del 4.35%.	52,000	-
Produbanco:		
Póliza de acumulación que vence en enero 2014, con una tasa de interés del 5%	58,000	-
Póliza de acumulación que vence en diciembre 2013, con una tasa de interés del 5%	33,500	-
	<u>178,500</u>	<u>545,300</u>

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Clientes nacionales	1,563,229	1,571,043
Clientes del exterior	2,804	140,736
Derecho de cobro (1)	11,816,587	7,516,457
Gastos reembolsable nacionales	136,278	61,165
Otras	34,997	12,384
	<u>13,553,895</u>	<u>9,301,785</u>

- (1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos por servicios prestados en base a las planillas de avance presentadas mensualmente al cliente y que se encuentran pendientes de aprobación para su facturación. Un resumen de esta cuenta por proyecto fue como sigue:

CAMINOSCA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Santo Domingo - Esmeraldas	2,274,862	1,943,175
La Concordia Pasos Laterales	894,050	894,050
Chiriapi Manduriaco	639,166	639,166
Baba	339,179	444,134
Cardenillo - Diseño	-	398,789
Minas San Francisco	-	364,307
Monterverde Terminal Marítimo		341,712
Tochingue Galeras	337,905	337,905
Cardenillo Investigaciones	-	295,310
Intercambiador Otavalo	691,343	239,838
Tulcán Anillo Vial	1,021,430	206,858
Ampliación Paso Lateral Ibarra	412,381	190,979
Papallacta Simón Bolívar	-	172,779
Yuca Plataforma	-	152,922
Sabanilla	4,675	135,219
Sacha Estación Hidrocarburos	-	135,188
Evenetzer	-	132,143
Circunvalación Otavalo	262,924	127,661
Lagarto Pizares	127,445	127,445
Ibarra Bolívar Diseños	398,777	113,728
La Independencia Alcantarillado	95,821	95,821
Metro Quito	467,864	80,000
Aeropuerto	-	78,400
Huaca Julio Andrade	188,816	49,688
RDL Colorado	28,836	47,462
Anillo Vial de Quevedo	8,275	47,330
Nuevo Black Star	-	43,941
Delsintanisagua	-	40,434
Sopladora Hidroeléctrico	-	37,556
Gacela Payamino	-	30,682
Taisha, Aeropuesrto Fiscalización	20,633	23,389
CPF Bloque 15	-	22,719
Durmientes Hormigón	20,982	20,982
Mazar	-	19,773
Guayllabamba - Cochasqui	-	17,711
Pacay Plataforma	-	13,900
Limoncocha	-	13,860
Amaguaña Fybeca	10,439	10,439
Jivino B. Inyecciones	-	10,122
Bolívar - Tulcán	685,120	9,474
Quito Bristol	16,628	8,314
Suman y pasan...	8,947,551	8,115,305

CAMINOSCA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Suman y vienen...	8,947,551	8,115,305
Cosmopolitan	16,628	8,315
Fybeca el Batan	-	7,932
Toachi Pilaton	-	6,268
Jabonería Wilson	13,867	6,093
Tumali Plataforma	-	5,771
El Corrillo GLP	-	3,002
Tangay Plataforma	-	2,661
Pañacocha Plataforma	-	2,180
Sabanilla Vías de Acceso	38,195	-
Cuyabeno Hidrocarburos	1,052,060	-
Shushufindi Hidrocarburos	812,705	-
Distrito Amazónico Hidrocarburos	330,196	-
Auca Hidrocarburos Estudio	176,069	-
Plantesa Peniche	115,615	-
IPC1 ECB P-31 Hidrocarburos	96,178	-
Fiscalización APAIKA	88,687	-
Inspección QA/QC	82,669	-
Diseño Aeropuerto Taisha	21,331	-
Drenajes B7 Hidrocarburos	12,297	-
Las Monjas Fybeca	10,340	-
PUcuna Hidrocarburos	2,199	-
Devengo del anticipo	-	(641,070)
	11,816,587	7,516,457

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Cientes locales relacionados</u>		
Asociación CAMINOSCA ACOTECNIC	13,618	13,618
Asociación CAMINOSCA ASOCIADOS	14,180	26,160
Asociación CAMINOSCA HIDROPAVER	16,984	16,984
Asociación SERVINC CAMINOSCA	6,875	23,092
Consortio Gerencia Mazar	179,903	564,007
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	190,000	319,200
Consortio PCA POYRY CAMINOSCA Asociados	1,056,423	2,343,378
Consortio Vial Oriental	-	35,990
Consortio Consultor HIDROAUSTRAL	1,592,619	619,464
Consortio Vial AMAZÓNICO	87	-
Hidrelgen S.A.	16,710	-
Suman y pasan	3,087,399	3,961,893

CAMINOSCA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Suman y pasan	3,087,399	3,961,893
Consortio Vial Quijos	218,065	-
Consortio Pilatón Toachi	1,119,726	-
Consortio Hidrojubones	1,264,426	-
Consortio Vial Quevedo	14,760	-
Consortio Austrovías	2,159	-
<u>Cientes del exterior relacionados</u>		
UTE Metro Quito	-	139,197
<u>Asociaciones relacionadas</u>		
Asociación CyC Acotecnic	4,953	3,800
Asociación CAMINOSCA y Asociados	2,350	1,800
Consortio Gerencia Mazar	3,203	10,537
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	-	161
Consortio PCA POYRY CAMINOSCA Asociados	-	97
Asociación CAMINOSCA PROMANVIAL	7,083	-
Consortio NIPPON KOEI	5,800	-
Consortio Vial Oriental	-	121,500
Consortio Vial Quevedo	17,088	443
UTE Metro Quito	-	4,029
Consortio Vial Quijos	-	35
Consortio Nippon Perú	11,750	11,750
Consortio Hidrojubones	-	274
Consultor Pilatón Toachi	250	18,000
Asociación CAMINOSCA HIDROPAVER	1,970	-
Consortio Austrovías	45,000	-
<u>Gastos reembolsables</u>		
Hidrelgen S.A.	2,845	-
(Nota 36)	5,808,827	4,273,516

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Funcionarios y empleados (1)	35,784	59,504
Cuentas por cobrar terceros	7,983	30,416
	43,767	89,920

(1) Esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

CAMINOSCA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo Inicial	(96,074)	(81,195)
Provisión incobrables	(12,166)	
Provisión deterioro	(362,286)	(14,879)
Castigos	11,099	-
Saldo final (1)	(459,427)	(96,074)

- (1) Se constituye una provisión para cuentas incobrables por la totalidad de aquellas cuentas que mediante un análisis cliente por cliente se haya determinado como incobrable tanto por la antigüedad de dicha cartera como por el movimiento del mismo.

Al 31 de diciembre de 2013, Caminosca S.A. presenta en sus registros contables valores por planillas de avance de obra de los proyectos Baba y Chirapi y Manduriacu, cuyos valores fueron evaluados para establecer un nuevo monto recuperable, es así que la estimación de deterioro registrada es de 362,286.

11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Seguros pagados por anticipado	-	187,384
Anticipo a proveedores	1,000	13,447
Otros anticipos entregados	419,323	391,462
	420,323	592,293

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	140,473	73,283
Crédito tributario a favor de la empresa (IR) (1)	-	426,967
	140,473	500,250

CAMINOSCA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía compensó retenciones en la fuente que le realizaron en el período fiscal por US\$456,616 contra el impuesto a la renta causado. (Nota 24).

13. MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Equipo de oficina	558,292	434,348
Vehículos	339,226	643,163
Muebles y enseres	380,973	326,369
Equipos de computación	945,655	739,119
Biblioteca	10,391	10,291
	<u>2,234,537</u>	<u>2,153,290</u>
Depreciación acumulada de muebles, equipos y vehículos	<u>(1,299,844)</u>	<u>(1,336,027)</u>
	<u>934,693</u>	<u>817,263</u>

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento de muebles, equipos y vehículos fue como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2013:

Concepto	Equipos de oficina	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Biblioteca	Total
Saldo inicial	204,666	375,899	133,705	92,702	10,291	817,263
Compras	123,945	109,224	56,975	229,089	100	519,333
Ventas y bajas	-	(202,143)	(118)	(583)	-	(202,844)
Depreciación	(41,146)	(51,260)	(26,469)	(80,184)	-	(199,059)
Saldo final	287,465	231,720	164,093	241,024	10,391	934,693

- Al 31 de diciembre de 2012:

Concepto	Equipos de oficina	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Biblioteca	Total
Saldo inicial	190,936	455,206	152,693	114,814	10,077	923,727
Compras	56,841	32,677	6,080	52,664	214	148,474
Ventas y bajas	(9,052)	(33,789)	-	-	-	(42,840)
Depreciación	(34,059)	(78,195)	(25,068)	(74,776)	-	(212,098)
Saldo final	204,666	375,899	133,705	92,702	10,291	817,263

CAMINOSCA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. ACTIVO INTANGIBLE.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Software	783,334	535,259
Amortización	(494,548)	(383,720)
	<u>288,786</u>	<u>151,539</u>

El movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	151,539	691,950
Compras	248,075	98,093
Amortización	(110,828)	(638,504)
Saldo final	<u>288,786</u>	<u>151,539</u>

15. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	% de Tenencia	Valor Patrimonial Proporcional	Valor Nominal	Costo Diciembre 31, 2013	Costo Diciembre 31, 2012
<u>Inversiones en Subsidiarias</u>					
Caminosca Sucursal Perú	100%	-	60,100	60,100	53,000
<u>Inversiones en Negocios Conjuntos</u>					
CONSULTOR PILATON TOACHI	60%	-	-	-	-
CONSORCIO HIDROJUBONES	25%	-	-	-	-
CONSORCIO VIAL QUEVEDO	25%	-	-	-	-
CONSORCIO GERENCIA MAZAR	40%	217,181	-	217,181	279,642
CONSULT HIDROAUST	60%	124,307	-	124,307	23,361
ASOCIACION CAMINOSCA PROMANVIAL	67%	68,616	-	68,616	68,948
CONSORCIO VIAL AMAZONICO	50%	35,393	-	35,393	20,928
ASOCIACION CAMINOS Y CANALES					
ACOTECNIC	50%	18,279	-	18,279	18,553
CONSORCIO VIAL ORIENTAL	70%	15,727	-	15,727	-
CONSORCIO VIAL QUIJOS	50%	11,105	-	11,105	3,085
ASOCIACION CAMINOSCA-THESA	50%	8,498	-	8,498	8,846
ASOCIACION CAMINOSCA Y ASOCIADOS	50%	6,447	-	6,447	8,625
ASOCIACION SERVINC CAMINOSCA	90%	5,352	-	5,352	18,399
Suman y pasan			60,100	571,005	503,387

CAMINOSCA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	% de Tenencia	Valor Patrimonial Proporcional	Valor Nominal	Costo Diciembre 31, 2013	Costo Diciembre 31, 2012
Suman y vienen			60,100	571,005	503,387
ASOCIACION CAMINOSCA ACOTECNIC FISCALIZACION AGUA POTABLE GALAPAGOS	50%	5,061	-	5,061	6,358
CONSORCIO NIPPON KOEI	30%	-	-	-	-
CONSORCIO PCA POYRY CAMINOSCA ASOCIADOS	73%	-	-	-	-
CONSORCIO TCA TRACTEBEL CAMINOSCA	53%	-	-	-	24,238
ASOCIACION CAMINOSCA-HIDROPAVER	53%	-	-	-	7,828
ASOCIACION CAMINOSCA ACOTECNIC	50%	-	-	-	-
				576,066	541,811

16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Proveedores locales	732,494	424,373
	732,494	424,373

17. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sobregiros bancarios	11,299	-
	11,299	-

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

18. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue.

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Con la administración tributaria (1)	1,129,511	615,477
Con el IESS	258,904	176,138
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Nota 24)	693,319	1,354,974
Por beneficios de ley a empleados (2)	281,052	121,413
Participación trabajadores por pagar del ejercicio (3)	818,394	1,046,271
Otras	1,300	-
	<u>3,182,480</u>	<u>3,314,273</u>

(1) Un resumen de la cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto al Valor Agregado	892,681	349,430
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	101,020	45,554
Retenciones de Impuesto a la Renta	135,810	220,493
	<u>1,129,511</u>	<u>615,477</u>

(2) Un resumen de la cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Décimo tercer sueldo	79,223	54,487
Décimo cuarto sueldo	60,712	45,610
Fondo de reserva	9,549	21,316
Vacaciones	131,568	-
	<u>281,052</u>	<u>121,413</u>

(3) El movimiento de participación a trabajadores, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo Inicial	1,046,271	351,478
Provisiones	818,394	1,046,271
Pagos	(1,046,271)	(351,478)
Saldo final (1)	<u>818,394</u>	<u>1,046,271</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Proveedores</u>		
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	2,587	18,587
Consortio Gerencia MAZAR	-	841
Consortio Hidrojubones	52,677	-
<u>Anticipos Recibidos</u>		
Consultor Pilatón Toachi	974,692	-
Consortio Consultor Hidroaustral	759,821	-
<u>Otras cuentas por pagar</u>		
Asociación CAMINOSCA y Asociados	-	11,981
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA	-	50,000
Consortio CAMINOSCA THESA	485	484
Asociación CAMINOSCA HIDROPAVER	5,255	5,255
Consortio Gerencia MAZAR	-	16,679
<u>Del exterior</u>		
Cardno Internacional PTY LTD	386,639	-
(Nota 36)	2,182,156	103,827

20. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Proyecto Anillo Vial Tulcán	330,973	496,460
Proyecto Guayllabamba – Cochahuasi Carretera Estudios	-	20,500
Proyecto Huaca Julio Andrade	99,377	119,252
Proyecto Ibarra Estudios Carretera	152,806	229,198
Proyecto Otavalo - Carretera Estudios	153,208	153,208
Proyecto Otavalo - Cajas Carretera Estudios	287,834	287,834
Proyecto Refinería del Pacífico	114,662	287,597
Proyecto Taisha, Aeropuerto Fiscalización	74,605	101,544
Proyecto Bolívar - Tulcán, Carretera Estudios	370,049	560,680
Proyecto Ibarra - Bolívar, Carretera Estudios	222,105	267,596
Proyecto Urbano, Fiscalización	385,945	-
Proyecto Sabanilla, Vías de acceso, Fiscalización	22,000	-
Otros	21,081	21,081
Devengo de anticipos	-	(641,070)
	2,234,645	1,903,880

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

21. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Cuentas por pagar</u>		
Sucursal CAMINOSCA Perú	11,007	11,007
<u>Anticipos recibidos</u>		
Consortio Hidrojubones	-	801,714
Consortio Consultor Hidroaustral	2,052,791	4,790,975
(Nota 36)	2,063,798	5,603,696

22. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2012, corresponde al anticipo entregado por el Proyecto Monteverde Terminal Marítimo por US\$289,564, el cual fue liquidado en el año 2013.

23. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Jubilación patronal	(1)	795,401	633,000
Desahucio	(2)	431,999	331,394
		1,227,400	964,394

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	<u>Años terminados en,</u>	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial el año	633,000	1,444,485
Costo laboral por servicios	137,996	591,929
Costo financiero	44,310	-
Pérdida (ganancia) actuarial	29,422	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(49,327)	-
Pagos efectuados	-	(1,403,414)
Saldo final del año	795,401	633,000

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (2) El movimiento de la provisión desahucio, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial el año	331,394	606,115
Costo laboral por servicios	105,723	203,434
Costo financiero	22,774	-
Pérdida (ganancia) actuarial	(23,968)	-
Pagos efectuados	(3,924)	(478,155)
Saldo final del año	431,999	331,394

- (3) Las hipótesis actuariales usadas, fueron:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	6.7	6.5
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

- (4) El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Diciembre 31, 2013
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	55,326
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	9%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(67,056)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	(36,591)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	-8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	39,718
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8%

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión

En el caso de organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán también destinar el valor de la reinversión a la colocación de créditos productivos; teniendo en consideración para el efecto las siguientes condiciones:

- a) El incremento del monto de estos créditos, de un ejercicio a otro, deberá ser igual o mayor al valor de la reinversión;

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- b) El término productivo excluye aquellos créditos que tienen como objetivo el consumo; y,
- c) Los créditos otorgados deberán considerar un plazo mínimo de 24 meses.

No se considerará como reinversión en créditos productivos cuando se trate de renovación de créditos.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicios de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde el año 2008. Los períodos que estarían sujetos a revisión por parte de la autoridad tributaria corresponden a los años 2010, 2011, 2012 y 2013.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

CAMINOSCA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ganancia antes de participación a trabajadores	(A)	5,260,114	1,887,492
Más:			
Efecto de impuestos diferidos		177,327	-
Otras partidas		-	5,177,592
Ajuste precios de transferencia		18,521	-
Menos:			
Ingresos exentos		-	89,943
Base para el cálculo de participación a trabajadores		5,455,962	6,975,141
15% participación trabajadores	(B)	818,394	1,046,271
Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias	(A)-(B)	4,441,720	841,221
Efecto de impuestos diferidos		177,327	1,012,219
Ganancia contable para provisión impuesto a la renta		4,619,047	1,853,440
Menos:			
Ingresos exentos		65,893	89,943
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		-	286,265
Más:			
Gastos no deducibles		758,779	204,570
Gastos incurridos para generar ingresos exentos		322	28,251
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos		9,836	13,491
Ajustes por precios de transferencias		18,521	2,275
Otras partidas		-	5,177,592
Liberación/constitución de impuesto diferidos		-	(1,012,219)
Ganancia gravable		5,340,612	5,891,192
Base imponible sobre utilidades reinvertidas		250,000	-
Impuesto a las ganancias causado en utilidades reinvertidas		30,000	-
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas		5,090,612	5,891,192

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	23%
Impuesto a las ganancias causado en utilidades no reinvertidas	1,119,935	1,354,974
Impuesto a las ganancias causado	1,149,935	1,354,974
Menos:		
Retenciones en la fuente (Nota 12, numeral 1)	(456,616)	-
Impuesto a las ganancias por pagar (Nota 18)	693,319	1,354,974

DEDUCCIÓN POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Discapacidades (Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial 796, del 25 de septiembre de 2012) en su artículo 49 determina que los empleadores podrán deducir el ciento cincuenta por ciento (150%) adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta respecto de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporten al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de cada empleado contratado con discapacidad, sustitutos, de las y los trabajadores que tengan cónyuge, pareja en unión de hecho o hijo con discapacidad y que se encuentren bajo su cuidado, siempre que no hayan sido contratados para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad, fijado en el 4%, de conformidad con esta Ley.

IMPUESTOS DIFERIDOS

La Circular No. NAC DGECCGC12 -00009 emitida por el Servicio de Rentas Internas determina la posición que mantendrá la autoridad tributaria en referencia a los impuestos diferidos, la cual en su parte medular cita: la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

ASIGNACION DE GASTOS INDIRECTOS DESDE EL EXTERIOR

El numeral 6A del artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno señala que serán considerados como gastos deducibles a efectos de la determinación del Impuesto a la Renta los gastos indirectos asignados desde el exterior a sociedades domiciliadas en el Ecuador por sus partes relacionadas, hasta un máximo del 5% de la base imponible del Impuesto a la Renta más el valor de dichos gastos. Para el caso de las sociedades que se encuentren en el ciclo preoperativo del negocio, éste porcentaje corresponderá al 5% del total de los activos, sin perjuicio de la retención en la fuente correspondiente.

25. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
<u>Diciembre 31, 2013:</u>				
Documentos y cuentas por cobrar clientes	18,903,295	18,541,009	-	(362,286)
Otras obligaciones corrientes	(281,052)	(412,620)	-	(131,568)
Beneficio a empleados no corrientes	(1,227,400)	(1,539,576)	-	(312,176)
	17,394,843	16,588,813	-	(806,030)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Impuesto diferido por cobrar:</u>		
Documentos y cuentas por cobrar clientes	79,703	-
Otras obligaciones corrientes	28,945	-
Beneficios a empleados no corrientes	68,679	-
	177,327	-

CAMINOSCA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
<u>Diciembre 31, 2013:</u>			
Documentos y cuentas por cobrar clientes	-	79,703	79,703
Beneficios de ley a empleados	-	28,945	28,945
Beneficios de empleados no corrientes	-	68,679	68,679
	-	177,327	177,327
<u>Diciembre 31, 2012:</u>			
Documentos y cuentas por cobrar	(1,012,219)	1,012,219	-
	(1,012,219)	1,012,0219	-

Los gastos por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Gasto impuesto a la renta del año:</u>		
Impuesto a la renta corriente	1,149,935	1,354,974
Efecto por liberación de impuesto diferido	(177,327)	(1,012,219)
	972,608	342,755

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

26. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 está constituido por 1,601,025, acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de un valor nominal de US\$1 cada una.

Mediante escritura pública del 20 de agosto de 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de octubre del 2012, la Compañía aumentó el capital social en 201,000, con la capitalización de reserva legal por 51,000 y reinversión de utilidades por 150,000.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las acciones de CAMINOSCA S.A., al 31 de diciembre de 2013, están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre	Acciones Adquiridas	Valor	Participación
Cardno Holding PTY LTD	1	1	0.0001%
Cardno Internacional PTY LTD	384,245	384,245	23.9999%
Jácome Merino Carlos Diego Fernando	324,475	324,475	20.2667%
Jácome Merino Eduardo	324,473	324,473	20.2666%
Jácome Varela Rafael Alberto	324,475	324,475	20.2667%
Recalde Maldonado Galo Enrique	243,356	243,356	15.2000%
	1,601,025	1,601,025	100.0000%

27. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Mediante acta de Junta General de Accionistas de fecha 13 de enero de 2012 se autoriza la devolución de los aportes para futura capitalización por 314,000.

28. RESERVAS.

- **Reserva legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2013 la Compañía se apropió de reserva legal por 49,847 y 146,915, respectivamente.

Mediante escritura pública del 20 de agosto de 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de octubre del 2012, la Compañía aumentó el capital social, con la capitalización de reserva legal por 51,000.

- **Reserva facultativa.**

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

29. GANANCIAS ACUMULADAS.

UTILIDADES RETENIDAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

ADOPCIÓN DE LAS NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

30. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2013		Diciembre 31, 2012	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<u>Activos financieros medido al valor razonable:</u>				
Activos financieros a valor razonable	178,500	-	545,300	-
<u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u>				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	13,553,895	-	9,301,785	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	5,808,827	-	4,273,516	-
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	43,767	-	89,920	-
Total activos financieros	19,584,989	-	14,210,521	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>				
Cuentas y documentos por pagar	732,494		424,373	
Cuentas por pagar diversas relacionadas	2,182,156	2,063,798	103,827	5,603,696
Anticipio de clientes	2,234,645	-	1,903,880	289,564
Total pasivos financieros	5,149,295	2,063,798	2,432,080	5,893,260
Instrumentos financieros, netos	14,435,694	(2,063,798)	11,778,441	(5,893,260)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y Pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

31. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por Los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31,2013	Diciembre 31,2012
Ingresos planillas 0%	126,569	100,046
Ingresos planillas 12%	23,848,819	22,554,063
Ingresos por reajuste 0%	-	-
Ingresos por reajuste 12%	591,317	60,134
Ingresos del exterior	155,138	685,664
Avance de obra	3,659,058	2,979,935
	<u>28,380,901</u>	<u>26,379,842</u>

32. COSTO DE VENTAS.

El costo de ventas en la Compañía Caminosca S.A. corresponde principalmente a los costos de personal y honorarios de terceros, necesarios para el desarrollo de las actividades de la Compañía.

Los costos de ventas y producción se detallan a continuación:

	Años terminados en	
	Diciembre 31,2013	Diciembre 31,2012
<u>Costos de personal</u>		
Sueldos, salarios, remuneraciones y beneficios sociales	10,739,753	9,241,551
Otros costos de personal	111,239	120,709
	<u>10,850,992</u>	<u>9,362,260</u>

CAMINOSCA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en	
	Diciembre 31,2013	Diciembre 31,2012
<u>Otros costos de venta</u>		
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	119,365	97,342
Mantenimiento y reparaciones	111,031	190,840
Otros costos de producción	7,103,292	9,459,037
Suministros, materiales y repuestos	98,373	73,488
	<u>7,432,061</u>	<u>9,820,707</u>
	<u>18,283,053</u>	<u>19,182,967</u>

33. GASTOS DE PERSONAL.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31,2013	Diciembre 31,2012
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,799,337	1,754,774
Aportes a la seguridad social	359,033	304,893
Beneficios sociales e indemnizaciones	510,369	1,802,803
Gastos planes de beneficios a empleados	199,845	651,821
	<u>2,868,584</u>	<u>4,514,291</u>

34. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31,2013	Diciembre 31,2012
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	14,832	25,335
Honorarios Profesionales	48,942	-
Regalías	132,788	-
Mantenimiento y reparaciones	104,294	165,794
Mantenimiento software	46,033	-
Arrendamiento operativo	161,339	141,229
Promoción y publicidad	50,238	28,774
Combustible	4,654	12,542
	<u>563,120</u>	<u>373,674</u>
Suman y pasan	563,120	373,674

CAMINOSCA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en	
	Diciembre 31,2013	Diciembre 31,2012
Suman y vienen	563,120	373,674
Seguros y reaseguros	196,927	24,655
Transporte	79,647	98,105
Gasto de gestión	124,425	118,636
Gastos de viaje	32,214	36,733
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	88,243	85,782
Impuestos, contribuciones y otros	63,731	46,872
Depreciación	79,684	118,085
Amortización intangibles	90,648	67,291
Provisión deterioro e incobrables	374,652	-
Otros gastos	549,282	395,980
	2,242,573	1,365,813

35. GARANTIAS.

Un resumen de las garantías otorgadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2013, fue como sigue:

Concepto	Fecha de vencimiento	Descripción	Valor
			(En dólares)
Buen uso de anticipo	12-Enero-14	Panavial. Anillo Vial Tulcán	330,973
	14-Enero-14	Panavial. Est. Paso Lat. Huaca-J. Andrade	99,377
	19-Enero-14	Ecuadorriente. Nacionaliz. Camp. ECSA	35,000
	16-Febrero-14	Panavial. Est. Def. Av. Circunv. Ciudad Otav	153,208
	16-Febrero-14	Panavial. Est. Def. Intercamb. Cajas Otavalo	287,834
	19-Febrero-14	Panavial. Est. Carretera Bolívar Tulcán	370,049
	19-Febrero-14	Panavial. Est. Carretera Ibarra Bolívar Flopec. Terminal marítimo GLP	222,105
	02-Marzo-14	Monteverde	83,392
	03-Marzo-14	Panavial. Est. Def. Intercamb. Cajas Otavalo (Adenda)	63,375
	04-Marzo-14	Panavial. Est. carretera Ibarra Bolívar (Adenda)	111,875
	04-Marzo-14	Panavial. Est. Definit. paso lateral Ibarra (Adenda)	29,775
	04-Marzo-14	Panavial Anillo Vial Tulcán	32,250
Suman y pasan			1,819,213

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Concepto	Fecha de vencimiento	Descripción	Valor (En dólares)
		Suman y vienen	1,819,213
	04-Marzo-14	Panavial. Est. Paso Lat. Huaca-J. Andrade (Adenda)	20,375
	05-Marzo-14	FTH-PHS. Fisc. Caminos de acceso Sabanilla	22,000
	12-Marzo-14	MTOP. Fiscaliz. aeropuerto de Taisha	77,700
	14-Marzo-14	Ref.Pacif. Fiscaliz. Vía Operac. Sacha	119,333
	22-Marzo-14	Panavial. Est. Definit. paso lateral Ibarra	152,806
	26-Marzo-14	Panavial. Est. carretera Ibarra Bolívar (Adenda 2)	17,160
	26-Marzo-14	EPMMQ. Fiscaliz. Fase 1 Metro de Quito MAGAP/MINAG/Fiscalización Puyango	427,575
	29-Marzo-14	Tumbez	51,702
	28-Abril-14	MOP Durmientes hormigón vía férrea	23,600
Cumplimiento de contrato	12-ene-14	Panavial. Anillo Vial Tulcán	62,058
	14-ene-14	Panavial. Est. Paso Lat. Huaca-J. Andrade	14,907
	14-ene-14	Flopec. Terminal marítimo GLP Monteverde	54,777
	19-ene-14	Ecuacorriente. Nacionaliz. Camp. ECSA	15,680
	21-ene-14	Panavial. Est. Definit. paso lateral Ibarra	28,650
	02-feb-14	MTOP.CC1.Fiscaliz.aeropuerto de Taisha	6,505
	04-feb-14	Panavial. Estudios paso lateral Ambato	2,970
	19-feb-14	Panavial. Est. Carretera Bolívar Tulcán	70,085
	19-feb-14	Panavial. Est. carretera Ibarra Bolívar	61,540
	01-mar-14	EPMMQ. Fiscaliz. Fase 1 Metro de Quito	110,357
	04-mar-14	Panavial. Anillo Vial Tulcán (Adenda)	3,225
	04-mar-14	Panavial. Est. Paso Lat. Huaca-J. Andrade (Adenda)	2,038
	04-mar-14	Panavial. Est. Definit. paso lateral Ibarra (Adenda)	2,998
	04-mar-14	Panavial. Est. Def. Intercamb. Cajas Otavalo (Adenda)	6,338
	04-mar-14	Panavial. Est. carretera Ibarra Bolívar (Adenda)	11,188
	07-mar-14	MOP. Fiscaliz. Santo Dom. Esmeraldas	61,285
	08-mar-14	Municipio Manta: C.2 Fisc. agua pot. Manta	4,632
	15-mar-14	Petroa. Reing. Gacela Payamino y Coca	31,647
	15-mar-14	PAMEP. Opt. Eléctrica Dist. Amazónico	802,940
	19-mar-14	Ref. Pacif. Fiscaliz. Vía Operac. Sacha	50,063
	22-mar-14	Hidrolitoral Dis. Def Pechice Poza Honda	6,762
	24-mar-14	Elecaastro. Hidroelectrico Ocaña	156,821
		Suman y pasan	4,298,930

CAMINOSCA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Concepto	Fecha de vencimiento	Descripción	Valor (En dólares)
		Suman y vienen	4,298,930
	26-mar-14	Panavial. Est. carretera Ibarra Bolívar (Adenda 2)	2,145
	04-abr-14	FTH-PHS. Fisc. Caminos de acceso Sabanilla	5,500
	16-abr-14	Fideicomiso M. Carcam. Fisc Cosmopolitan	9,977
	16-abr-14	Fideicomiso M. Bristol. Fisc Bristol	9,977
	24-abr-14	Hidrolitoral. Fiscaliza. Multipropósito Baba	783,767
	28-abr-14	MOP. Durmientes hormigon vía ferrea	2,950
	03-may-14	Hidratación. EIA Angamarca Sinde	1,855
	08-may-14	MTOP. Fiscaliz. aeropuerto de Taisha	16,924
	17-may-14	Panavial. Est. Def. Av. Circunv. Ciudad Otav	19,151
	17-may-14	Panavial. Est. Def. Intercamb. Cajas Otavalo	35,979
	24-may-14	Municipio Manta; Fiscaliz agua pot. Manta	26,650
	25-jun-14	Panavial. Est. Guayllabamba-Peaje Cochas	2,050
	06-jul-14	Hidronacion. EIA Angamarca Sinde Def.	48,053
	10-oct-14	Proy. Esp. Chira Piura. Presa Poechos	17,500
Responsabilidad civil	08-abr-14	PAMEP. Cuyabeno Hidroc.Diseño	750,000
	08-abr-14	PAMEP. Shushufinde Hidroc.Diseño	750,000
	17-jul-14	NAIQ	250,000
	17-jul-14	Metro Madrid Lote 1	250,000
	17-jul-14	Petroamazonas. Oso H.Bloque 7	250,000
	17-jul-14	PAMEP. Opt. generac. electrica	250,000
	17-jul-14	PAMEP. Ing. Bas Jivino E Bloq 15	250,000
	17-jul-14	PAMEP. Sis. Comp.Oso-B-SPFBlq7	250,000
	17-jul-14	PAMEP. Ing. Coca, Gacela, Oso, Pay	250,000
	17-jul-14	PAMEP. Ing. Det. Auca 27.Blq.61	250,000
	17-jul-14	PAMEP. Ing. Básica Est. Pucuna Pata	250,000
	17-jul-14	PAMEP. Inspección QA/QC	250,000
	17-jul-14	PAMEP. Coca A	250,000
	17-jul-14	PAMEP. Chonta	250,000
	18-jul-14	PAMEP. Drenajes Bloque 7	250,000
			10,031,408

CAMINOSCA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen de las garantías otorgadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2012, fue como sigue:

Concepto	Fecha de vencimiento	Descripción	Valor (En dólares)	
Buen uso de anticipo	09-mar-13	MAGAP/MINAG/Fisc. Puyango Tumbes	51,702	
	19-mar-13	Ref. Pacíf. Fiscaliz. Vía Operac. Sacha	300,381	
	27-mar-13	Panavial. Est. Definit. paso lateral Ibarra	229,198	
	31-mar-13	Panavial. Est. Guayllabamba-Peaje Cochabamba	20,500	
	17-abr-13	Panavial. Anillo Vial Tulcán	413,700	
	19-abr-13	Panavial. Est. Paso Lat. Huaca-J. Andrade	99,377	
	03-may-13	MOP. Durmientes hormigón vía férrea	23,600	
	06-may-13	Flopec. Terminal marítimo GLP Monteverde	239,532	
	07-may-13	MTOP.CC1.Fiscaliz. aeropuerto de Taisha	39,030	
	19-may-13	Ecuacorriente. Redis. Puente Río Zamora	16,250	
	22-may-13	Panavial. Est. Def. Av. Circunv. Ciudad Otavalo	153,208	
	22-may-13	Panavial. Est. Def. Intercamb. Cajas Otavalo	287,834	
	25-may-13	Panavial. Est. Carretera Bolívar Tulcán	560,680	
	25-may-13	Panavial. Est. carretera Ibarra Bolívar	267,596	
	12-jun-13	MTOP. Fiscaliz. aeropuerto de Taisha	101,542	
	Cumplimiento de contrato	28-feb-13	Metro Madrid S.A. Lote 1	12,510
		20-mar-13	Petroa. Reing. Gacela Payamino y Coca	31,647
		02-abr-13	Petrocomercial. Pol. Pascuales-Cuenca	252,844
		09-abr-13	Hidronacion. EIA Angamarca Sinde Def.	48,053
10-abr-13		Petrocomercial Fiscalización Distrib. GLP	350,631	
15-abr-13		Fideicomiso M. Bristol. Fisc Bristol	9,977	
16-abr-13		Fideicomiso M. Carcam. Fisc Cosmopolitan	9,977	
17-abr-13		Panavial. Anillo Vial Tulcán	62,058	
19-abr-13		Panavial. Est. Paso Lat. Huaca-J. Andrade	14,907	
19-abr-13		Flopec. Terminal marítimo GLP Monteverde	54,778	
20-abr-13		Ref. Pacíf. Fiscaliz. Vía Operac. Sacha	50,063	
25-abr-13		Hidrolitoral. Fiscaliza. Multipropósito Baba	737,823	
26-abr-13		Municipio Manta: Fiscaliz agua pot. Manta	26,650	
26-abr-13		Panavial. Est. Definit. paso lateral Ibarra	28,650	
03-may-13	MOP. Durmientes hormigón vía férrea	2,950		
		Suman y pasan	4,497,648	

CAMINOSCA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Concepto	Fecha de vencimiento	Descripción	Valor (En dólares)
		Suman y vienen	4,497,648
	06-may-13	Hidronacion. EIA Angamarca Sínde	1,855
	10-may-13	Panavial. Estudios paso lateral Ambato	2,970
	11-may-13	MTOP. Fiscaliz. aeropuerto de Taisha	16,924
	13-may-13	Proy.Esp.Chira Piura. Presa Poechos	17,500
	19-may-13	Ecuacorriente. Redis. Puente Río Zamora	6,500
	22-may-13	Panavial. Est. Def. Av. Circunv. Ciudad Otav	19,151
	22-may-13	Panavial. Est. Def. Intercamb. Cajas Otavalo	35,979
	25-may-13	Panavial. Est. Carretera Bolívar Tulcán	70,085
	25-may-13	Panavial. Est. carretera Ibarra Bolívar	61,540
	27-may-13	Petrocomercial. Pol. Trabajos adicionales	5,000
	08-jun-13	MOP. Fiscaliz. Santo Dom. Esmeraldas	61,285
	09-jun-13	Celec. Hid. Mazar/C. Ampliatorio 3	33,333
	24-jun-13	Elecaastro. Hidroeléctrico Ocaña	156,821
	28-jun-13	Panavial. Est. Guayllabamba-Peaje Cochas	2,050
	21-jul-13	Celec. Hid. Mazar/C. Ampliatorio 1	57,852
	05-ago-13	MTOP.CC1.Fiscaliz.aeropuerto de Taisha	6,505
	08-sep-13	Municipio Manta: C.2 Fisc. agua pot.Manta	4,632
	22-sep-13	Hidrolitoral Dis. Def Pechice Poza Honda	6,762
Responsabilidad civil	17-Julio-13	NAIQ	250,000
	17-Julio-13	Hidroeléctrico Ocaña	250,000
	17-Julio-13	Metro Madrid Lote 1	250,000
	17-Julio-13	Petroecuador. Bombeo Est. Sacha	250,000
	17-Julio-13	Ecuacorriente. Puente Rio Zamora	250,000
	17-Julio-13	Petroamazonas. Oso H.Bloque 7	250,000
			6,564,392

CAMINOSCA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

36. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos con Compañías relacionadas, fueron los siguientes:

Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados (Nota 8)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Cientes locales relacionados</u>		
Asociación CAMINOSCA ACOTECNIC AGUA POTABLE	12,618	12,618
Asociación CAMINOSCA ACOTECNIC GALAPAGOS	1,000	1,000
Asociación CAMINOSCA ASOCIADOS	14,180	26,160
Asociación CAMINOSCA HIDROPAVER	16,984	16,984
Asociación SERVINC CAMINOSCA	6,875	23,092
Consortio GERENCIA MAZAR	179,903	564,007
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	190,000	319,200
Consortio PCA POYRY CAMINOSCA Asociados	1,056,423	2,343,378
Consortio VIAL ORIENTAL	-	35,990
Consortio Consultor HIDROAUSTRAL	1,592,619	619,464
Consortio VIAL AMAZÓNICO	87	-
Consortio VIAL QUIJOS	218,065	-
Consultor PILATÓN TOACHI	1,119,726	-
Consortio HIDROJUBONES	1,264,426	-
Asociación VIAL QUEVEDO	14,760	-
Hídrelgen S.A.	16,710	-
Consortio AUSTROVIAS	2,159	-
<u>Cientes del exterior relacionados</u>		
UTE Metro Quito	-	139,197
<u>Asociaciones relacionadas</u>		
Asociación CYC ACOTECNIC PY JUDICATURA	100	100
Asociación CAMINOSCA Y ASOCIADOS	2,350	1,800
Consortio GERENCIA MAZAR	3,203	10,537
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA ASOCIADOS	-	161
Consortio PCA POYRY CAMINOSCA ASOCIADOS	-	97
Consortio VIAL ORIENTAL	-	121,500
Consortio Vial Quevedo	17,088	443
UTE Metro Quito	-	4,029
Consortio Vial Quijos	-	35
Asociación Caminosca Promanvial	7,083	-
Consortio Nippon Koei	5,800	-
Asociación CAMINOSCA ACOTECNIC GALAPAGOS	4,853	3,700
Asociación. Caminosca Hidropaver	1,970	-
Consortio AUSTROVIAS	45,000	-
Suman y pasan	5,781,364	4,230,874

CAMINOSCA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Suman y vienen	5,781,364	4,230,874
Consortio Nippon Perú	11,750	11,750
Consortio Hidrojubones	-	274
Consultor Pilatón Toachi	250	18,000
<u>Gastos reembolsables nacionales</u>		
Reembolsable Hidrelgen - Py290	2,845	-
	<u>5,808,827</u>	<u>4,273,516</u>
 <u>Cuentas por pagar diversas relacionadas (Nota 19)</u>		
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Proveedores Nacionales</u>		
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	2,587	18,587
Consortio Gerencia MAZAR	-	841
Consortio HIDROJUBONES	52,677	-
<u>Anticipos Recibidos Clientes CP</u>		
Consultor Pilaton Toachi	974,692	-
Consultor CCH	759,821	-
<u>Otras cuentas por pagar</u>		
Asociación CAMINOSCA y Asociados	-	11,981
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA	-	50,000
Consortio CAMINOSCA THESA	485	484
Asociación CAMINOSCA HIDROPAVER	5,255	5,255
Consortio Gerencia MAZAR	-	16,679
<u>Diversas Relacionadas del Exterior</u>		
Cardno Internacional PTY LTD	386,639	-
(Nota 19)	<u>2,182,156</u>	<u>103,827</u>

CAMINOSCA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Cuentas por pagar diversas relacionadas (Nota 21)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Cuentas por pagar</u>		
Sucursal CAMINOSCA Perú	11,007	11,007
<u>Anticipos recibidos</u>		
Consortio Hidrojubones	-	801,714
Consortio Consultor Hidroaustral	2,052,791	4,790,975
	<u>2,063,798</u>	<u>5,603,696</u>

Compra de muebles, equipos, vehículos e intangibles

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
CARDNO INTERNACIONAL PTY LTD	107,149	-
Consortio VIAL QUIJOS	20,000	-
	<u>127,149</u>	<u>-</u>

Reembolso de gastos

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Consortio AUSTROVIAS	2,159	-
Consortio GERENCIA MAZAR	27,865	-
Consortio HIDROJUBONES	1,145	-
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	299	-
Consortio VIAL AMAZÓNICO	162	-
Consortio VIAL QUIJOS	33	-
Consultor PILATÓN TOACHI	123	-
HIDRELGEN S.A.	9,117	-
	<u>40,903</u>	<u>-</u>

CAMINOSCA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Capital de créditos otorgados

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Asoc. Caminosca Hidropaver	1,970	-
Asoc. Caminosca Promanvial	18,000	-
Asoc. Caminosca y Asociados	550	-
Asoc. Acotecni Galapagos	1,153	-
Consortio Austroviás	45,000	-
Consortio CGM	24,903	-
Consortio Hidrojubones	7,751	-
Consortio Nippon Koei (Caminosca-Sisa)	5,800	-
Consortio PCA (Poyry-Caminosca)	120,268	-
Consortio TCA (Tractebell-Caminosca)	138	-
Consortio Vial Amazonico	161	-
Consortio Vial Quevedo	16,645	-
Consultor Pilatón Toachi	33,234	-
	275,573	-

Compra de servicios

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Proveedores locales relacionados</u>		
Consortio GERENCIA MAZAR		841
Asociación CAMINOSCA - PROMANVIAL	10,745	-
CARDNO INTERNACIONAL PTY LTD	380,018	-
Consortio HIDROJUBONES	51,847	-
Consortio PCA - (POYRY CAMINOSCA ASOCIADOS)	138	-
	442,748	841

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Ingresos por servicios

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Cientes locales relacionados</u>		
Asociación CAMINOSCA - PROMANVIAL	252	301,641
Asociación SERVINC CAMINOSCA	6,250	-
Consortio Consultor HIDROAUSTRAL	3,513,501	3,792,793
Consortio GERENCIA MAZAR	228,498	258,835
Consortio HIDROJUBONES	2,288,280	274
Consortio NIPPON KOEI - CAMINO	201	2,267
Consortio PCA POYRY CAMINOSCA Asociados	2,095,342	7,546,577
Consortio TCA TRACTEBEL CAMINOSCA Asociados	598	35,416
Consortio VIAL AMAZÓNICO	210,336	25,113
Consortio VIAL ORIENTAL	77,424	722,153
Consortio VIAL QUEVEDO	95,501	443
Consortio VIAL QUIJOS	305,799	7,323
Consultor PILATÓN TOACHI	2,894,812	-
Hidrelgen S.A.	397,428	-
Carlos Diego Jácome	5,738	
Galo Recalde	47,275	
Juan José Recalde	2,192	
María del Carmen Moreano	43,800	
Patricia Rosero	86,131	
	<u>12,299,358</u>	<u>12,692,835</u>

37. CONTRATOS.

1. Fiscalización de la Construcción de los Caminos de Acceso Permanente al Proyecto Hidroeléctrico Sabanilla

El 12 de diciembre de 2013, se firma un contrato de consultoría con el Fideicomiso Titularización Hidrelgen - Proyecto Hidroeléctrico Sabanilla, para la fiscalización de la ejecución de las vías de acceso al Proyecto Hidroeléctrico Sabanilla. El valor del contrato es por US\$110,000. Este contrato no está sujeto a plazos de ejecución por depender estrictamente de los plazos que incurran en la ejecución de las obras del Proyecto.

2. Contrato de prestación de servicios de Fiscalización construcción del Proyecto Multipropósito Baba

El 11 de octubre de 2006 se suscribió el contrato con el Fideicomiso Multipropósito Baba, para la ejecución de los servicios de fiscalización de obra de contrato de detallamiento del diseño básico adoptado, suministros y construcción del proyecto Multipropósito Baba, mediante el cual se ejecutará la fiscalización de la ejecución de las obras trabajos y servicios contenidos en los contratos de construcción del proyecto Multipropósito Baba. El valor del contrato es de US\$1,373,880, con un plazo de ejecución de 24 meses a partir de la entrega del anticipo.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Se informa que con fecha 16 de abril del 2008, se produce la Cesión de Contrato por parte del cliente Fideicomiso Proyecto Multipropósito Baba a la compañía Hidroeléctrica del Litoral HIDROLITORAL S.A. bajo las mismas condiciones inicialmente establecidas.

Con fecha 2 de junio de 2008 se suscribe el Primer Adendum al contrato por la suma de US\$4,578,684.29, en esta adenda se estipula que el plazo de duración es de 630 días calendarios a partir de junio del 2008. Con fecha 29 de enero del 2010 se suscribe el acta de ampliación de plazo y costo ampliándose por un valor de US\$3,867,907.04 y un plazo de 570 días calendarios.

Con fecha 18 de febrero del 2010 se suscribe el segundo Adendum mediante el cual se informa de la cesión de derechos y obligaciones por parte de LEME a favor de CAMINOSCA S.A. y por lo tanto la extinción del CONSORCIO conformado entre las dos compañías para este proyecto, aceptando con ello CAMINOSCA S.A. dicha cesión sin modificación alguna a los términos del contrato original y el primer adendum.

Con fecha 1 de junio del 2011 se suscribe la Tercera Adenda por un monto de US\$3,500,559.47 y se amplía el plazo por 450 días calendarios.

Con fecha 30 de agosto se suscribe la cuarta Adenda al contrato original de fiscalización por un valor de US\$875,478.96 y un plazo de 210 días calendarios esto es desde Septiembre 2012 a Marzo 2013.

3. Contrato de prestación de servicios de Consultoría Proyecto Hidroeléctrico Paute - Cardenillo.

El 23 de diciembre de 2010, se firma un contrato de consultoría con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, para la prestación de todos los servicios de consultoría para la realización de los estudios y diseños a nivel de prefactibilidad, los estudios y diseños a nivel de factibilidad y los estudios y diseños a nivel definitivo para la licitación de la construcción del proyecto hidroeléctrico Paute Cardenillo y los estudios y diseños del proyecto hidroeléctrico Negro a nivel de prefactibilidad. El valor del contrato es por US\$13,890,793.73, con un plazo de 660 días calendarios, contados desde la fecha de notificación por parte del cliente de que el anticipo ha sido transferido a la cuenta de la consultora.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

4. Contrato de prestación de servicios de Consultoría Proyecto Hidroeléctrico Paute - Sopladora.

El 28 de septiembre de 2011 se suscribe de consultoría con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, para la prestación de los servicios de consultoría para el Gerenciamiento y Fiscalización del proyecto hidroeléctrico Paute - Sopladora que incluye los servicios de fiscalización y administración de la construcción, suministros, diseño y montaje de equipos e instalaciones, pruebas, comisionamiento y entrega recepción provisional y definitiva de la central de generación; la elaboración de planos para ejecución de la construcción civil; y, la administración del contrato suscrito con el consorcio constructor. El valor del contrato es por US\$46,046,554.88, con un plazo de 1710 días calendarios, contados desde la fecha de notificación por parte del cliente de que el anticipo ha sido transferido a la cuenta de la consultora.

5. Contrato de consultoría para la realización de Estudios Anillo Vial de la ciudad de Tulcán

El 18 de Enero de 2012 suscribió con la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, el contrato para la realización de los Estudios Definitivos para la construcción del Anillo Vial de la ciudad de Tulcán, que comprende el diseño integral del proyecto. El valor del contrato es de US\$1,241,150 a ejecutarse en un plazo de 180 días calendarios contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. Se tiene previsto la terminación de este proyecto en el año 2013, debido a incrementos de obra y cambios de ruta en el diseño original de la obra por pedidos del dueño de la obra el MTOP.

6. Contrato de consultoría para la realización de Estudios Paso Lateral Huaca - Julio Andrade

El 17 de Abril de 2012 suscribió con la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, el contrato para la realización de los Estudios Definitivos para la construcción del Paso Lateral Huaca - Julio Andrade que comprende el diseño integral del proyecto y todos sus componentes. El valor del contrato es de US\$298,130, a ejecutarse en un plazo 120 días calendarios contados a partir de la fecha de entrega del anticipo. Se tiene previsto la terminación de este proyecto en el año 2013, debido a los rediseños de alternativas de la ruta original por pedido del dueño de la obra el MTOP.

7. Contrato de consultoría para la realización de Estudios Ampliación Paso Lateral Ibarra

El 28 de Septiembre de 2012 suscribió con la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, el contrato para la realización de estudios definitivos para la ampliación a 6 carriles del Paso Lateral de Ibarra que comprende el diseño integral del proyecto con todos sus componentes. El valor del contrato es de US\$572,995 con un plazo de ejecución de 90 días calendarios contados a partir de la fecha de entrega del anticipo.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. Contrato de consultoría para la realización de Estudios Adecuación Circunvalación Otavalo

El 19 de Octubre de 2012 suscribió con la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, el contrato para la realización de estudios de ingeniería definitivos para la adecuación de la Avenida de Circunvalación de la ciudad de Otavalo que comprende el diseño integral del proyecto con todos sus componentes. El valor del contrato es de US\$383,020 con un plazo de ejecución de 100 días contados a partir de la fecha de entrega del anticipo.

9. Contrato de consultoría para la realización de Estudios Intercambiadores Tramo "Y" Cajas - Otavalo

El 19 de Octubre de 2012 suscribió con la compañía PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL, el contrato para la realización de estudios definitivos para los intercambiadores a desnivel, a nivel y pasos inferiores o superiores del Tramo "Y" de Cajas - Otavalo que comprende el diseño integral del proyecto con todos sus componentes. El valor del contrato es de US\$719,585 con un plazo de ejecución de 100 días calendarios contados a partir de la fecha de entrega del anticipo.

10. Contrato de prestación de servicios de Fiscalización construcción Vía Acceso RDP-El Colorado

El 21 de Septiembre de 2012 suscribió con la compañía REFINERIA DEL PACIFICO ELOY ALFARO RDP COMPAÑÍA DE ECONOMICA MIXTA, el contrato para la Fiscalización del contrato de construcción de la vía de acceso denominada "Operacional" (Tramo II), a localizarse desde la Refinería del Pacífico Eloy Alfaro (sector El Aromo) hasta el redondel "El Colorado" en la provincia de de Manabí. El valor del contrato es de US\$1,001,268.80 en un plazo de ejecución de 365 días calendarios contados a partir del lunes 24 de septiembre del 2012.

11. Contrato de prestación de servicios de Fiscalización central hidroeléctrica Minas San Francisco

El 21 septiembre de 2012, la compañía suscribe con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP para la prestación de los servicios de consultoría para la fiscalización del contrato de construcción de obras civiles, línea de transmisión, ingeniería de detalle, fabricación, suministro, montaje y pruebas del equipamiento y puesta en servicio de la central hidroeléctrica Minas - San Francisco. El valor del contrato es de US\$29,693,117.09, plazo 1620 días calendarios contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12. Contrato de prestación de servicios de Fiscalización proyecto hidroeléctrico Toachi - Pilatón

El 22 de Noviembre de 2012, la compañía suscribe con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP el contrato para la prestación de los servicios para la Fiscalización del proyecto hidroeléctrico Toachi Pilatón que comprende los servicios de fiscalización a cumplirse durante la construcción, suministro, diseño y montaje de equipos e instalaciones, pruebas y comisionamiento de la central de generación; hasta la culminación y entrega de las obras e instalaciones y la puesta en operación de la central. El valor del contrato es de US\$21,680,149.66, desglosado así, servicios específicos de fiscalización US\$20,646,952.35, investigaciones de campo y laboratorio US\$17,923.50, servicios de fiscalización relacionados con personal no incluido en el alcance US\$516,173.81 y ejecución de modelos hidráulicos en caso de requerirse y justificarse US\$499,100 con un plazo 1380 días calendarios contados desde la fecha de notificación por parte del cliente de que el anticipo ha sido transferido a la cuenta de la consultora.

13. Ordenes de Servicio PETROAMAZONAS EP

El 24 de enero de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 32097 para la Fiscalización Ingeniería y Construcciones e Inspección de Equipos y Materiales B-31. El valor de la orden de trabajo es de US\$499,787.21 en un plazo de ejecución de 242 días calendarios.

El 24 de enero de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 32099 para la provisión del Servicio para el Desarrollo de Ingeniería de Detalle para la ampliación Yanaquincha Este 5 Pozos. El valor de la orden es de US\$96,760.85 en un plazo de ejecución de 88 días calendarios.

El 17 de mayo de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 35304 para la provisión del Servicio de Cambio de Diseño en las Líneas de Flujo y Manifold. El valor de la orden es de US\$11,371.61 en un plazo de ejecución de 7 días calendarios.

El 9 de marzo de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 33115 para la provisión del Servicio Técnico Especializado de Ingeniería Conceptual, Básica y de Detalle para Facilidades de Cuatro Pozos en la Plataforma Payamino A. El valor de la orden es de US\$182,016.73, en un plazo de ejecución de 78 días calendarios.

El 8 de marzo de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 33286 para el Desarrollo de Ingeniería de Detalle para la Ampliación Yamanunka 01, 5 Pozos. El valor de la orden es de US\$119,913.67, en un plazo de ejecución de 89 días calendarios.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El 3 de mayo de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 34924 para la provisión del Servicio para Desarrollo de Ingeniería para la Protección de la Rivera de la Plataforma Paka Sur A/B y Encauzamiento del Río Napo ILYP Bloque 15. El valor de la orden es de US\$110,060.56, en un plazo de ejecución de 90 días calendarios.

El 24 de mayo de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 35393 para la Ingeniería de Detalle del Sistema de Inyección de Agua en Jivino F, Jivino B y Laguna. El valor de la orden es de US\$205,734.90 en un plazo de ejecución de 163 días calendarios.

El 16 de julio de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 36579 para la realización del Estudio de Identificación de Peligros y Problemas Operacionales Utilizando la Metodología HAZOP, de las Instalaciones de la Nueva Central de Generación en el EPF Bloque 12, Nueva Central de Generación Crudo / Crudo Residual en el CPF del Bloque 15, Instalaciones de Crudo / Crudo Residual y Gas Combustible para Generación Eléctrica en Palo Azul CPF del Bloque 18. El valor de la orden es de US\$78,104.31 en un plazo de ejecución de 35 días calendarios.

El 27 de agosto de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 37015 para la realización del Servicio Técnico Especializado para el Desarrollo de Ingeniería Básica y de Detalle de Cinco Pozos para la Plataforma Yuca 9 Complejo ILYP - Bloque 15. El valor de la orden es de US\$169,913.21 en un plazo de ejecución de 147 días calendarios.

El 27 de julio de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 37327 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100627, para la realización de la Re-ingeniería Básica y de Detalle para el Sistema Black Start Integral EPF. El valor de la orden es de US\$172,682.87 en un plazo de ejecución de 228 días calendarios.

El 30 de agosto de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 38369 para la realización de la Ingeniería de Detalle de Vía de Acceso, Ampliación de Plataforma para el Sistema de Captación de Gas y Central de Generación para la estación Drago - Shushufindi. El valor de la orden es de US\$50,838.28 en un plazo de ejecución de 72 días calendarios.

El 13 de septiembre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 38480 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100550, para la realización de la Ingeniería de Detalle para Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en 15KV y 35KV ILYP. El valor de la orden es de US\$356,260.00 en un plazo de ejecución de 187 días calendarios.

El 24 de septiembre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39090 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100587, para la realización de la Re-ingeniería de Procesos Estaciones Gacela, Payamino y Coca, Bloque 7. El valor de la orden es de US\$316,470.00 en un plazo de ejecución de 235 días calendarios.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El 4 de octubre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39411 para la realización de la Re-ingeniería del Sistema de Inyección de Agua en Jivino B CPF - Bloque 15. El valor de la orden es de US\$116,101.78 en un plazo de ejecución de 108 días calendarios.

El 16 de octubre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39730 para la Prestación del Servicio Técnico Especializado para el Desarrollo de Ingeniería Básica y de Detalle de 5 Pozos para la Plataforma Limoncocha 07 Complejo ILYP. El valor de la orden es de US\$137,402.74 en un plazo de ejecución de 45 días calendarios.

El 23 de octubre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39844 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100812, para la realización de la Ingeniería Básica y de Detalle para la Plataforma Tumali. El valor de la orden es de US\$195,666.54 en un plazo de ejecución de 130 días calendarios.

El 23 de octubre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39846 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100813, para la realización de la Ingeniería Básica y de Detalle para la Plataforma Pañacocha D. El valor de la orden es de US\$202,130.01 en un plazo de ejecución de 130 días calendarios.

El 23 de octubre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 40050 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100830, para la realización de la Ingeniería Básica y de Detalle para la Plataforma Tangay. El valor de la orden es de US\$232,580.60 en un plazo de ejecución de 130 días calendarios.

El 22 de octubre de 2012 suscribió con la compañía PETROAMAZONAS EP la Orden de Servicio 39847 que se enmendó posteriormente con la Orden de Servicio 100814, para la realización de Servicio Técnico Especializado para el Desarrollo de Ingeniería Básica y de Detalle de Diez (10) Pozos para la Plataforma Pacay Norte Complejo ILYP - Bloque 15. El valor de la orden es de US\$206,645, 03 en un plazo de ejecución de 160 días calendarios.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

38. CONTINGENCIAS.

Convenio de Terminación de Mutuo Acuerdo y Extinción de obligaciones parciales del contrato de del Proyecto 392 - Chirapi Manduriacu.

Con fecha 30 de diciembre de 2011, se firma el Convenio de Terminación de Mutuo Acuerdo y Extinción de Obligaciones Parciales del Contrato de Consultoría celebrado entre Hidroequinoccio EP (Ex Asociados en el cual se define que HIDROEQUINOCCIO EP y el Consorcio TCA, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 2 del artículo 92 y por lo que termina y faculta el artículo 93 de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, así como por lo estipulado en el literal d) del numeral 13.1 de la Cláusula Decima tercera del contrato, contado con los informes que HIDROEQUINOCCIO EP internamente ha obtenido, de Mutuo Acuerdo el Contrato de Consultoría Chirapi - Manduriacu HEQ-017-CHM-2009, suscrito entre los comparecientes el día 2 de diciembre del año 2009, una vez que la Consultoría ha cumplido con sus obligaciones contractuales mediante entrega de todos los productos a las que se comprometió mediante el referido contrato, con excepción de las actividades de diseño de las obras correspondientes a la Fase II del Proyecto Chirapi, cuya obligación de ejecutar se extingue mediante el presente convenio.

Estado de avance de los servicios de consultoría y productos entregados.

El estado actual del contrato suscrito entre el Consorcio TCA e HIDROEQUINOCCIO se resume en los siguientes puntos:

1. Se aprobó el Estudio de Factibilidad Avanzada Fase III mediante oficio N° GT-ACHI-097-2012 del 17 de mayo del 2012.
2. Se suscribió el Acta de Entrega Recepción de la Fase III el 4 de diciembre del 2012 luego de atendidas las con las observaciones, modificaciones y memorias de cálculo solicitadas por HIDROEQUINOCCIO al Consorcio TCA que fueron entregadas el 23 de noviembre de 2012 con oficio PCM-2012-070 y luego aprobadas por la Supervisión de HEQ EP con fecha 28 de noviembre de 2012 con sumilla insertada en memorando DI-ELE-12-33.
3. Se ha procedido con la negociación para la liquidación económica de la Fase III, alcanzando ésta a un monto global del 50% del monto estipulado en el contrato (911,334); ya que, al haberse suscrito el convenio de terminación de mutuo acuerdo se extinguió la obligación a la consultora TCA de ejecutar los trabajos de consultoría de la Fase III del P. Chirapi, sin embargo como el producto fue entregado al cliente, éste reconoce hasta el 50% de su consto contractual que será cancelado con la entrega del Informe Final, ya que el cobro del 50% de la Fase III corresponde al diseño del Proyecto Manduriacu y no se realiza el diseño del proyecto Chirapi por así haberlo convenido en el acta de terminación de mutuo acuerdo.
4. Se ha aprobado el Informe Final, Versión C; mediante Oficio de HEQ EP No. DI-ACHI-13-07 del 26 de febrero de 2013.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5. A la fecha de presentación de este Informe está por suscribirse el Acta de Entrega Recepción Definitiva.

Liquidación final de cuentas.

Por haberse estipulado en los numerales 13.7 y 13.9 de las Cláusulas Decima Segunda y Décima Tercera del Contrato HEQ-017-CHM-2009 que en esta fecha se da por terminado de mutuo acuerdo, las partes establecen que la liquidación final de cuentas se practicará conforme a los numerales 12.6 y 13.9 del mencionado contrato, contado con los informes técnicos y económicos referentes al cumplimiento de las obligaciones de HIDROEQUINOCCIO EP y de la Consultora, una vez que se suscriba el acta de entrega recepción definitiva.

Al 31 de diciembre de 2012, no se puede estimar de forma fiable el cobro de los valores considerados como planillas de avance de obra de Caminosca a la Asociación TCA (CONSORICO TRACTEBELL CAMINOSCA), empresa relacionada en la cual Caminosca S.A. tienen una participación del 60% según el Convenio de Asociación suscrito entre las partes.

Para la presentación de estados financieros al 31 de diciembre de 2012, la compañía Caminosca S.A. no considera una contingencia económica relacionada con este negocio conjunto, ya que durante el ejercicio 2012 el Consorcio TCA ha avanzado en el cierre del Contrato de Consultoría Chirapi-Manduriaco HEQ-017-CHM-2009 suscrito entre HIDROEQUINOCCIO y el Consorcio TCA para realizar los "Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad de los Proyectos Hidroeléctricos Chirapi Manduriaco.

El valor resultante de la liquidación final de las cuentas del precio fijo del contrato será pagado por HIDROEQUINOCCIO EP, una vez que se haya suscrito la liquidación final de cuentas de los trabajos remunerados por precio fijo.

Siendo Caminosca partícipe del 60% del Consorcio TCA como negocio conjunto, durante el ejercicio económico 2012 ha cumplido con todos los compromisos técnicos y económicos para cumplir con el contrato suscrito para este proyecto. Los costos y gastos generados para este propósito se han registrado en el respectivo centro de costo, al valor de devengo y no se ha reconocido ingreso relacionado con estos costos. Los valores registrados como ingresos por avance de obra del ejercicio 2011 se estima se cobrarán en su totalidad por lo cual no se ha realizado corrección a este monto al cierre del ejercicio 2012.

Fue acordado entre las partes consorciadas que cada una de las compañías colaboraría hasta el cierre del proyecto con su gestión técnica cubriendo los costos de su gestión en proporción a su participación en el proyecto. En caso de registrarse un ingreso adicional a la liquidación de este proyecto en la asociación, ésta entregará el remanente como reparto de dividendos luego de proceder al cierre definitivo de los saldos pendientes del ejercicio 2011.

La Asociación presentará para aprobación del cliente, en el año 2013, la planilla de reajustes de precios, la misma que cubrirá montos menores de las asociadas.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía registró una provisión por deterioro de 351,541 con el propósito de establecer un nuevo monto recuperable.

39. SANCIONES.

- **De la Superintendencia de Compañías del Ecuador:**

No se han aplicado sanciones a CAMINOSCA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

- **De otras Autoridades Administrativas:**

No se han aplicado sanciones a CAMINOSCA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas Al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

40. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a US\$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a US\$6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000,00.

A la fecha de presentación de este informe, la compañía cumple con las condiciones establecidas en el artículo 5 de la sección segunda de la Ley de Régimen Tributario Interno, por tanto se encuentra exenta de la aplicación del Régimen de Precios de Transferencia. No obstante, la Administración de la compañía ha incluido en la conciliación tributaria del año 2013 un ajuste por precios de transferencia de 18,521 y presentará un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior conforme al contenido y plazos establecidos en la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00029

41. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Febrero 7, 2014), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
